



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, DIECISÉIS DE MAYO DOS MIL VEINTITRÉS.**

Proceso:	Ejecutivo singular de menor cuantía.
Radicado:	05001 40 03 005 2021 00508 00
Demandante:	Systemgroup S.A.S.
Demandado:	Hermes de Jesús Álvarez Gómez
Decisión:	Ordena oficiar

Comoquiera que la solicitud que antecede es procedente, se ordena oficiar a EPS SURAMERICANA a fin de que suministre los datos de contacto, particularmente la dirección física y/o electrónica, del demandado HERMES DE JESÚS ÁLVAREZ GÓMEZ identificado con c.c. 3.419.807, afiliado como cotizante en esa EPS, y especialmente los datos de su empleador de ser el caso.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZA,



Sonia Patricia Mejía
SONIA PATRICIA MEJÍA.